

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salida de Palma, domingo, ocho mañana, y jueves, cinco t. Llegada á Ibiza, domingo, cuatro tarde, y miércoles, seis m. Llegada á Valencia, lunes y viernes, seis mañana. Salida de Valencia, martes y viernes, dos tarde. Llegada á Palma, miércoles, doce mañana, y sábado siete m. Salida directa de Palma para Mahon, sábado cinco tarde. Llegada directa á Palma de Mahon, jueves seis mañana.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7⁴⁵ mañana, 2⁴⁵ y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: 3 (mixto), 7⁴⁵ mañana, y 5⁴⁵ tarde.
De La-Puebla á Palma: 3³⁰ (mixto), 7⁴⁰ m., y 5⁴⁰ t.
De La-Puebla á Manacor: 7⁴⁰ m., 2⁴⁵ y 5⁴⁰ (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1³⁰ tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Pio I, papa y mártir en Roma.

San Abundio, presbítero, en Córdoba.

El tránsito de los santos mártires Januario y Pelagia, en Nicópolis de Armenia; los cuales por cuatro días seguidos fueron puestos en el potro, despedazados con uñas de hierro, y tendidos sobre pedazos de vidriado, hasta que consumaron el martirio.

San Sidronio, mártir, en el territorio de Sens.

San Marciano, mártir, en Iconio; el cual siendo presidente Perennio, habiendo padecido muchos tormentos, consiguió la corona del martirio.

San Cindeo, presbítero, en Sida en Panfilia; el cual siendo emperador Diocleciano, y prefecto Estratónico, despues de muchos tormentos fué arrojado á una hoguera, en donde salió ileso; y por último orando entregó su alma al Criador.

Los santos mártires Sabino y Cipriano, en Brescia.

San Juan, obispo, en Bérnago, al cual dieron muerte los herejes arrianos porque defendía la fe católica.

San Sabino, confesor, en la provincia de Poitou.

CULTOS.—Mañana viernes.—En Santa Cruz empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazon de Jesus, siendo la exposicion á las diez; en seguida se cantarán horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer empezará un triduo en honra del deífico Corazon con sermón por D. Mateo Llobera, y despues el ejercicio del Corazon de Jesus, acto de reparacion y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En San Miguel, á la Virgen del Milagro

CORREO DE AYER.

LA CONFERENCIA EGIPCIA.

Cuanto se venía afirmando parece confirmado por los telegramas de anoche.

El lunes consignábamos la impresion predominante en los círculos diplomáticos, ó sea que la mayor parte de las potencias se opondrán resueltamente á las proposiciones de la Gran Bretaña, no prestándose á secundar la política de esta; circunstancia que no debía sorprender, porque anticipadamente se había transmitido con el mismo origen de Londres, un conjunto de indicaciones, bastante para acreditar impresiones y rumores en el sentido que se supone predominante en los centros de la diplomacia.

El martes, añadíamos á los precedentes registros, que si la Conferencia se había reunido, no era posible pasar de esos límites en nuestra crónica, «porque lo que ha de seguir, decíamos, es todo un problema de difícil resolucion.»

Finalmente, de Londres y con fecha de anteayer mismo, ha trasmitido la Agencia Fabra un despacho consignando la creencia general de que la Conferencia internacional reunida en aquella capital de la Gran Bretaña para tratar sobre los asuntos egipcios, tropezará con serias dificultades.

Léase, pues, de nuevo el telegrama de nuestro número de ayer, y medítese, si no es la ratificacion de las previsiones, nacidas lógicamente, desde el primer momento de la Conferencia, respecto de la debilidad constitutiva con que venía al mundo de las perturbaciones británicas.

No negamos que el Times, poco amigo de Gladstone, puede exagerar, y menester es que esperemos; pero veamos entre tanto lo ocurrido.

La Conferencia se reunió, segun tenemos consignado, el lunes.

Los representantes de las potencias y sus adjuntos hacendistas presentes fueron recibidos por lord Granville.

El informe económico no se presentó porque su impresion no estaba terminada y, ademas, había que traducirlo al frances.

Todos los plenipotenciarios, comprendido en ellos Musurus-Bajá, estaban presentes.

Sólo dos consejeros faltaron á la sesion.

Inglaterra estaba representada por lord Granville y M. Childers, como plenipotenciarios, y por sir Evelyn-Baring, autor del informe económico, como consejero en aquel concepto particular.

La Conferencia no fijó el día de la sesion próxima.

Lord Granville convocará á los plenipotenciarios cuando los documentos estén listos.

Pero es lo probable que hasta el fin de esta semana no se puedan reunir.

Una sub-comision, compuesta de consejeros, se reunirá para iniciar los trabajos.

No teniendo competencia técnica la mayor parte de los embajadores, en cuestiones tan complicadas y difíciles como las concernientes á la Hacienda egipcia, todo el trabajo corresponderá á la sub-comision.

La Conferencia, en fin, acordó guardar entero secreto.

Pues bien; puesto que hay esa suspension y tal secreto se acuerda, ¿en que se funda el telegrama desconsolador recibido últimamente?

Retrasadas las comunicaciones del extranjero por las medidas preventivas contra la invasion del cólera, y no recibéndose telegramas por los estragos causados en las líneas, á consecuencia de la violenta tempestad de ayer tarde, imposible es que demos la menor explicacion satisfactoria.

No olvidamos, sin embargo, que hay pendiente una proposicion de censura y varias enmiendas á ella, que comprometen la existencia del Gabinete Gladstone, cuya desaparicion traería consigo la forzosa anulacion de todo el pensamiento mantenido tan laboriosamente hasta ahora.

MADRID 7 DE JULIO.

— Ha sido denunciado el número de *El Porvenir* correspondiente al día de ayer, por la publicacion de un artículo que lleva por epígrafe «Sorpresas injustificadas», y por la insercion de un suelto de *La Peninsula* de Barcelona.

Tambien han sido denunciados los periódicos *La Peninsula*, de Barcelona, y *El Ferro carril*, de Oviedo. El director de este último ha sido encarcelado.

— Ayer fueron declarados cesantes 37 empleados del ministerio de la Gobernacion.

— Leemos en un periódico:

«En el hotel Victoria, de Tolon, había 27 criados: murió en él un soldado, y al día siguiente habían huido 21.

El martes habían salido ya de Marsella 5,000 personas, huyendo de la epidemia.

En los hospitales militares de Tolon había el martes 99 coléricos.

En el hospital de las Hermanitas de los pobres de la misma ciudad, se ha declarado la epidemia.

El periodo de incubacion del cólera no ha transcurrido todavía.»

— Habiéndose declarado sucias las procedencias de Marruecos, en vista de su proximidad á la plaza de Ceuta, el gobierno ha ordenado el acordonamiento en aquella frontera.

— *La Union Vasco Navarra*, periódico de Bilbao, asegura haber llegado á aquella villa un viajero procedente de Francia, sin haberse sujetado á las prescripciones establecidas en la frontera; que el gobernador había adoptado ya algunas medidas relativas á este caso, y que en Irún y Hendaya se han establecido casas agencias, que mediante algun desembolso proporcionan á los viajeros medios para sustraerse á la observacion y cuarentena que en la frontera se ha establecido.

— En una dependencia del Estado en Pamplona se ha descubierto un desfalco de bastante importancia.

Tambien han sido sustraídas de la caja provincial del instituto de Almería 5.000 pesetas.

Razon tiene un periódico para exclamar que estos casos se van presentando en España con mas abundancia que en Tolon.

— Los periódicos de Barcelona se hacen eco del rumor de que el Gobernador civil de Barcelona ha empezado á instruir la correspondiente causa contra las personas que fijaron carteles en las puertas de las tiendas pidiendo el indulto para los reos de Santa Coloma.

Segun los mismos periódicos pasan de 10.000 los industriales que fijaron carteles.

— El vapor *Mistral*, procedente de Marsella, que había tenido un caso de cólera á bordo, fué abandonado por la tripulacion, por habersele negado la libre plática en la bahía de la Seyne y en un puerto próximo. El buque se ha enviado al lazareto, y los gendarmes persiguen á la tripulacion, que se ha internado en los bosques.

— En la noche del último domingo circuló en Tolon la noticia de que el comandante del *Sarthe* se había suicidado, molestando por el remordimiento de haber entrado en aquel puerto contra la enérgica protesta de los médicos de Sanidad. La noticia no es exacta; quien se suicidó fué el capitán de fragata M. Bellot, que estaba destinado en Tolon como comandante del *Aréthuse*. Había querido que su familia dejase la poblacion; su esposa no quiso separarse de él, y á los pocos días cayó enferma. M. Bellot la supuso presa del cólera, y creyéndose moralmente responsable de que le hubiese atacado, en un acceso de locura se tiró por el balcon, sin que bastaran á contenerlo tres personas que le sujetaban.

— Continúan dice *El Liberal*, burlándose de la vigilancia de las fuerzas que constituyen el cordon sanitario en la frontera.

En San Sebastian entraron seis personas muy conocidas en aquella capital. y á Pamplona consiguió llegar un jóven de Nacionalidad francesa.

Aquellos han sido obligados á volver al lazareto, donde purgarán cuarentena rigurosa y el jóven ha sido internado en Francia.

El ministro de la guerra, en virtud de las reclamaciones de la direccion de Sanidad, ha dado órdenes á los capitanes generales de dichos puntos, para que procedan á la instruccion de la correspondiente sumaria, en averiguacion de la causa de estos descuidos, debiendo hacer recaer todas las responsabilidades á que haya lugar sobre los autores.

— A pesar de las precauciones adoptadas en Argel la noche de San Pedro fué borrascosa. Sucesivamente comenzaron á formarse en distintos puntos de la ciudad, y principalmente en los alrededores de la Bolsa, grupos en actitud amenazadora.

La agitacion duró hasta las once de la noche, hora en que la tropa recibió la orden de hacer evacuar los puntos invadidos por la muchedumbre.

A las doce de la noche presentóse un nuevo grupo delante del café de Burdeos, donde se encontraba el Alcalde, al que arrancó la promesa de poner en libertad á los amotinados presos.

Los judios temen, y con razon nuevas acometidas.

— Dicen del Cairo al *Daily Telegraph* que los peregrinos llegados allí el 29 de junio han sido presos por considerarlos enviados del Madhi. Los oficiales ingleses de Korosko y Wady Halfa desmienten enérgicamente las noticias dadas por aquellos.

El *Daily News* ha recibido de Annam un telegrama dando noticia de la llegada de mayor Kitchener, que ha practicado un reconocimiento en el Desierto. Refiere que el país continúa tranquilo, y niega que la tribu de Bicharin se haya unido al Madhi. Cree que los jeques vacilan y acabarán por declararse neutrales.

Declara que es falso el rumor de que Barber no se halla en poder del enemigo y que el camino del Desierto es actualmente impracticable. Volverá al Korosko dentro de poco, pues ha recibido un firman del Jedive nombrándole comisario especial cerca de

las tribus de Ababdat y Bicharin. No es de temer que los rebeldes se pongan en movimiento ántes del Ramadan. Los habitantes de Korosko manifiestan claramente su disgusto por la presencia de las tropas.

Estas noticias han perdido casi su interés si se confirma la de la entrada triunfante del Mahdi en Jartum.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Londres 4.—El *Times* de esta mañana publica un telegrama de Shangai, anunciando que se teme la guerra de Francia contra China, porque el partido favorable á la guerra en Pekin escita al gobierno á que rechace las exigencias del gobierno francés.

Añade el telegrama que Francia pedirá probablemente una indemnización garantizada con la ocupación de la rica isla Formosa.

El *Daily Telegraph* publica informes del Cairo anunciando que el Mahdi se apoderó de Khartum á fines de Mayo y que no ha maltratado á nadie. Añaden que los europeos se han convertido al islamismo; que el general inglés Gordon ha caído prisionero del Mahdi y que le tiene en su campamento.

Estas noticias, dice el *Daily Telegraph*, merecen confirmación.

Amsterdam 4.—Se trata de nombrar la reina Emma tutora de la joven heredera del trono.

Se nombrará un consejo de familia, cuya presidencia tendrá el Sr. Moddermana, ministro de Gracia y Justicia.

Paris 5.—El gobierno ha resuelto poner en libertad á los anarquistas encarcelados de Montceau-les-Mines, pero se exceptúan Luisa Michel y Krapotkine.

Están muy adelantados los trabajos para establecer un jurado de honor parlamentario.

Formarán parte del jurado varios individuos de todos los partidos de las Cámaras legislativas.

La decisión del jurado no tendrá apelación, y será obligatoria.

Paris 7.—La Academia de Ciencias de esta capital pagará en seguida 100,000 francos á cualquier persona que la indique un remedio que pueda curar la mayor parte de los atacados del cólera.

Las memorias han de dirigirse al señor presidente de la Academia de Ciencias á Paris.

Todas las comunicaciones serán estudiadas con mucha atención.

Verona 6 (Italia).—Un habitante de esta ciudad ha fallecido hoy del cólera.

Saluzzo 6.—Tres atacados del cólera hoy.

Londres 7.—El *Standard* de hoy anuncia que el vapor inglés *Cartagena*, que iba de Marsella á Cardiff, ha tenido, durante la travesía, dos atacados del cólera.

Dice el *Daily-Telegraph* de esta mañana que los consejeros de Hacienda discuten hoy las cifras de la hacienda del Egipto.

Se cree que la Conferencia no se reunirá otra vez sino dentro de ocho días.

El Cairo 6.—El gobernador de Dangola anuncia que la guarnición de Debbeh rechazó el ataque de 13.000 insurrectos.

GACETILLA LOCAL.

NOTICIAS DE LA CORONACION.

Por fin están ya impresos todos los Himnos de la fiesta de Coronación. Se hallarán en la *Librería de Propaganda Católica* á un real el ejemplar.

Segun los informes que nos van llegando, el vuelo que toma la gran festividad con motivo de los Breves de Su Santidad, es sobre todo punto extraordinario. No va á quedar pueblo alguno, grande ó chico, próximo ó lejano, que no concurra, dignamente representado, á la gran manifestación del amor de Mallorca á María Santísima.

Donde hasta ahora reinaba perezosa apatía ha sucedido el más férvido entusiasmo, por todas partes se nombran juntas, se extienden listas, se forman planes, se diseñan pendones, y se trata con vivo empeño de que el pueblo, que, sea el que fuere, es siempre devotísimo de María, no desdore la gran festividad con su culpable ausencia ó con una mezquina representación.

No podía suceder de otro modo. Una vez que todos han visto que el Soberano Pastor, en medio de sus grandes tribulaciones y del gobierno de la Iglesia universal, alentaba y enriquecía la gran solemnidad, delegando á nuestro venerable Prelado para que en nombre suyo, coronase á la Virgen amada de los Mallorquines; una vez que se ha visto al anciano Obispo, que sin respeto á sus achaques y fatigas, se dispone á subir al venerado Santuario á la cabeza de su amada grey; era lógico

que todo el celoso y pio clero mallorquin elevase sus ojos á nuestras imponentes montañas santificadas por las apariciones, por los beneficios, por los santuarios de María, y se pusiese al frente de un movimiento que no puede menos de hallar eco tan dulce como vigoroso en todo corazón balear.

Consuela y entenece ver el impulso que la próxima solemnidad va tomando.

Creemos que uno de los más pintorescos y devotos y significativos aspectos de la Coronación serán los pendones de los pueblos de Mallorca que, expresamente hechos para esta solemnisima fiesta, deberán brillar al rededor del santuario de María, y quedar allí para perpetua memoria entre las futuras generaciones.

Hemos visto el diseño del pendon que llevará el pueblo de Inca, este pendon, que subirá á Lluch capitaneando á miles de peregrinos, es de seda blanca y azul, de tal manera combinadas que la tela blanca figura un pendon distinto ostentándose en el centro de otro azul, los contornos de entrambos son graciosos, de líneas rectas, paralelas rematando en grandes puntas.

En medio lleva el monograma de la Virgen, que forma el centro de una elegante cruz, y al pié de ésta en la punta central el escudo del religioso pueblo de Inca.

¡Adelante! La Virgen lo quiere; la Virgen lo dirige todo, y todo lo ordena. Poetas, músicos, artistas, todos se sienten inspirados. La corona poética será un tesoro; la corona de oro y piedras una maravilla; la corona de Himnos una inspiración. Y por remate, clero y pueblo, desde el Papa hasta el último fiel, todos los pueblos y todas las condiciones, sienten este poderoso impulso que nos lleva á las montañas de María á orar en su santuario, á coronarla por Madre y Reina de todos los mallorquines.

No son muchas las ocasiones que se nos presentan de reseñar en las columnas de nuestro periódico fiestas religiosas, como la que, en Binisalem celebraron, el Domingo pasado, los congregantes de S. Luis Gonzaga, en obsequio de su excelso Patrono. Nos consta que, en aquel pueblo, las grandes solemnidades no son cosa nueva; ésta, sin embargo, fué en él un verdadero acontecimiento.

El esplendor fué extraordinario en todos los actos, acompañados indistintamente de exposición solemne, ya desde la víspera. Por la mañana celebróse la misa de comunión y los congregantes, en número de unos ciento, se acercaron á la Mesa Eucarística edificando á los concurrentes con su piedad y compostura, y solemnizó el acto un coro de afinadas voces que, con acompañamiento de piano y armonium, entonaba suaves y místicos cantares. En la misa mayor, que celebró el Rdo. Sr. Económico, se cantó la partitura de Mercadante y ocupó el púlpito D. Sebastian Cerdá, beneficiado del concordato, quien, con frase sencilla, pero correcta, con oportunos conceptos, con suave y persuasivo acento, encomió las heroicas virtudes del angélico joven y movió á imitarlos.

Por la tarde despues de todos los actos de coro, el P. Gassó miembro de la Compañía de Jesus, y Director de la Congregación, dirigió al pueblo, y con especialidad á los jóvenes congregantes, una bella y fervorosa plática. Siguióse el magnífico *Te-Deum* del inmortal Tortell, que, cantado con perfecta entonación por el nutrido coro, produjo un efecto maravilloso, más para sentido que para descrito, y concluyó la función con la reserva.

Todo fué grande en estas funciones, todo correspondió al religioso entusiasmo de los congregantes, al celo del Sr. Económico y demás individuos del clero y á la proverbial religiosidad del pueblo de Binisalem.

Empero, lo que especialmente llamó la atención de todos, fué la bellísima decoración del altar (debida, casi exclusivamente á los esfuerzos de la junta directiva de la congregación.) A juicio de los inteligentes que asistieron, en esta parte, de la decoración la fiesta de Binisalem podía muy bien rivalizar con las mayores solemnidades religiosas que, de vez en cuando suelen celebrarse en nuestra capital. En simétrica proporción, distribuidas por todo el ámbito del esbelto presbiterio las innumerables luces y los ramos de flores, daban al conjunto un aspecto sumamente bello, magnífico y encantador: un gracioso arco de lucientes arañas realizaba admirablemente la natural grandiosidad de aquel antiguo templo, y en el centro sobre el fondo carmesí del tabernáculo, se destacaba la preciosa custodia admirablemente embellecida con profusión de oro y pedrería. El gusto era exquisito, y la riqueza de adornos abundante.

Creemos que el pueblo de Binisalem acaba de presentar una prueba más de sus sentimientos profundamente religiosos, y prueba de mucho valor, pues nos la da por medio de la elocuente voz de la juventud.

Creemos que, tanto los jóvenes congregantes de este religioso pueblo, como el dignísimo Sr. Económico

mo y demás personas influyentes en semejantes manifestaciones religiosas, bien merecen los elogios de todos los que desean el bien moral de la juventud, tan encarecido por nuestro amado Pontífice Leon XIII.

Con singular satisfacción reproducimos el siguiente juicio publicado por la acreditada revista *La Civilización sobre la Historia externa del Derecho Romano*, debida á la pluma de nuestro distinguido paisano y amigo D. Antonio José Pou y Ordinas, catedrático de la facultad de Derecho en la Universidad de Barcelona:

«Nos complacemos en recomendar la obra del publicista católico, señor Pou y Ordinas.

Bajo el punto de vista científico, está seguramente á la altura de las mejores obras de esta índole publicadas en Alemania, Italia y Francia, en las cuales se inspira, depurándolas empero (segun advierte en prólogo) de cuanto pernicioso se halla en el fondo de sus doctrinas. Hallará, pues, el lector en este libro, contenidos los últimos descubrimientos y las más recientes investigaciones realizadas en la historia de la legislación romana, que hoy día es uno de los objetos predilectos de estudio de los jurisconsultos extranjeros. La obra del señor Pou es la primera en España que expone dicha asignatura por el *método sistemático cronológico*.

Por lo que hace á la ortodoxia de las doctrinas, son garantía suficiente el nombre del autor y la aprobación por la autoridad eclesiástica. En este sentido llamamos la atención de los lectores sobre las lecciones XVI y XVII, en las cuales estudia la influencia del Cristianismo en el Derecho Romano, exponiéndolo magistralmente y con el vigor del raciocinio del verdadero filósofo católico, probando que la Iglesia tuvo fuerza para penetrar en el Derecho, perfeccionándolo contra las opiniones de los romanistas Mainz, Van Vetten y Padeletti.

Con gusto veríamos que nuestras universidades adoptasen la última obra del señor Pou y Ordinas, tanto por tratarse de un profesor español, como por el mérito del libro.»

Entre los señores que figuran en la suscripción iniciada por el Ayuntamiento con el objeto de allegar recursos en caso de una invasión epidémica, vemos á nuestro bondadoso Prelado y al Sr. Conde de Ayamans, quienes se han suscrito por la cantidad de 1500 pesetas cada uno.

Ayer ya ascendía la suma á 26.023 pesetas 33 céntimos.

El cañonero *Alsedo*, que el lunes regresó de una expedición por la costa de esta Isla con el laudable objeto de velar mejor y perseguir incansablemente el contrabando, anoche salió para Santañy, llevando á su bordo fuerzas de infantería para establecer el cordón sanitario marítimo por aquella costa.

En la antigua casa titulada del Consulado, junto al edificio de la Lonja, se instalará en breve de un modo provisional un hospital con treinta camas y todo lo necesario para la debida asistencia.

Nada se pierde con vivir prevenidos; pero roguemos á Dios para que no se presente ocasión de tener necesidad de servirse del expresado hospital.

Aplaudimos las saludables disposiciones dictadas por el Sr. Alcalde de la cárcel de esta ciudad, á fin de mantener limpias y oreadas las dependencias todas de aquel establecimiento, muy propensas á producir miasmas deletéreos.

Una sección de caballería ha salido para la marina de Lluchmayor.

Los escampavías y el cañonero *Alsedo* vigilarán los puntos más escabrosos de la costa.

Un colega dice que el Ayuntamiento tiene acordado organizar dos hospitales: uno en la Lonja y otro en lo que fué fábrica de papel en la calle de los Olmos.

Se nos ha dicho que á la mujer, presa como una de los presuntos autores del horroroso asesinato cometido en la persona del lego trapense Rafael Rosselló, anteayer le dió un desmayo que la tuvo privada de los sentidos por espacio de hora y media á consecuencia, segun se dice, de haberse negado á comer.

Ayer á las once de la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor-correo *Jaime I*, procedente de Valencia. Fué portador de la correspondencia y 28 pasajeros, los cuales han pasado al castillo de San Carlos para cumplir 5 días de observación, y despues serán admitidos á libre plática.

Telegrama del Gobierno de Provincia:
Madrid 10.

Director General de Sanidad á Gobernadores y delegados.

Doce de la noche de 9 de Julio de 1884.—Las noticias que han comunicado los Gobernadores de todas las provincias respecto á la salud pública son satisfactorias. Las de Francia recibidas hoy son las siguientes: En Marsella, desde las ocho de la noche de ayer hasta igual hora de la de hoy, han ocurrido 28 defunciones de cólera, 13 de ellas en el hospital Pharo, 14 en la ciudad y 1 en los arrabales. En Tolon han ocurrido hoy 8 defunciones de la misma enfermedad.

Hé aquí el oficio que la Subinspeccion militar de Sanidad de este Distrito dirigió al Sr. Alcalde de Palma:

«En el caso desgraciado de que esta poblacion se viese invadida por cualquier enfermedad epidémica, los Jefes y Oficiales Médicos á mis órdenes en esta Plaza se me han ofrecido para asistir gratuitamente al vecindario de esta ciudad en el tiempo que les deje libres el cumplimiento de las obligaciones que les imponen sus respectivos destinos.

Al tener honor de manifestárselo á V. S. debo añadirle que asimismo por mi parte me ofrezco para cuanto pudiera crearme útil en la infausta eventualidad citada, incluyendo relacion de los nombres y domicilios de todo el personal médico del cuerpo en esta Plaza. Dios guarde á V. S. muchos años. Palma 2 Julio 1884.—Federico Illas.—Sr. Alcalde de esta ciudad.

Relacion que se cita.

- D. Federico Illas y Vidal, Subinspector de 1.º Jefe de Distrito.—Cofradía, núm. 4, piso 2.º
- D. Jaime Garau y Alemañy, Subinspector de 2.º Director del Hospital.—Estudio General, 36, 1.º
- D. Luis Fernandez y Maló, Médico Mayor.—Victoria, 26, 3.º
- D. Constantino Fernandez Guijarro, Médico 1.º—Rambla, 22, 1.º
- D. José Ruiz de Castro Viejo, Médico 2.º—Constitucion, 94, 4.º
- D. Ulpiano Coses y Menendez.
- Y D. Hipólito Casilla y Barsio, Médicos segundos.—Piedad, 6, 2.º

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las siete y media de la noche, en la que el Sr. Alvarez continuará su disertacion sobre el tratamiento del cólera.

Por acuerdo de la Junta de Sanidad del pueblo de Sóller, se ha establecido en la entrada del distrito municipal del mismo un cordon sanitario al objeto de que no se introduzcan los equipajes de los pasajeros que vengán de la Peninsula y del extranjero, sin hacerles ántes las correspondientes fumigaciones y demas que se crea necesario, á fin de evitar el desarrollo del cólera; habiendo hecho lo propio en su puerto para los buques procedentes de los citados puntos.

Un proceder análogo debiera adoptar todos los pueblos que tienen puertos ó están situados cerca del mar.

Referente al desembarque de las fuerzas de la Escuadra de Instruccion en el pueblo de Alcudia, tomamos los siguientes párrafos de una correspondencia publicada por uno de nuestros colegas:

«La columna de desembarque entró en la poblacion por la puerta del muelle, siguiendo por la calle Mayor y saliendo por la de Mallorca hasta la carretera de Palma.

La compañía de mil hombres pertenecientes á las dotaciones de las fragatas *Victoria*, *Numancia*, *Gerona* y *Cármén*, mandada por el Capitan de fragata segundo Comandante de la *Numancia*, dos Tenientes de primera, cuatro Tenientes de segunda, y diez y seis subalternos, presentaba el marcial aspecto que solo sabe ostentar el ejército español.

No acostumbrados á ver los marineros convertidos en soldados, nos llamó mucho la atencion los detalles todos de esta columna. La escuadra de gastadores compuesta de doce cabos de mar de gigantesca talla causaban admiracion por su marcialidad é imponente aspecto. La banda de cornetas compuesta de unos veinte individuos los seguía, é inmediatamente despues iba la música de la Escuadra compuesta de cincuenta y cuatro individuos, á cuyos bélicos acordes marchaba la fuerza; continuaba por último el resto de la misma dividido por compañías formando un total de unos mil hombres.

El Ayuntamiento de esta ciudad, Sr. Cura Párrero, Juez municipal y otras distinguidas personas esperaban ya prevenidas de antemano, á la entrada de la poblacion al dignísimo señor almirante de la Escuadra D. Francisco de Llano y Herrera y á la distinguida Oficialidad, acompañándoles hasta la casa de nuestro distinguido amigo D. José Peña, Ayudante de marina de esta ciudad, en donde se

sirvió un abundante refresco en su obsequio, y desde cuyos balcones el Excelentísimo Sr. Almirante, Sr. Mayor General D. Alejandro de Churraca, señores Comandantes y segundos Comandantes de las fragatas mencionadas, presenciaron el desfile.

La columna manobrava formando varias secciones ó columnas de honor, quedando admirados cuantos presenciaron esta maniobra, de la precision con que se ejecutó, con arreglo á la táctica del ejército.

A las ocho de la noche volvió la columna á entrar en la ciudad dirigiéndose al puerto.

La música de la Escuadra, que tan acertadamente dirige D. Lázaro Hernandez Rodriguez, amenizó la velada tocando escogidas piezas en la plaza.

El Ayuntamiento obsequió á los profesores de la música con un espléndido refresco.

Las autoridades de Alcudia han sido invitadas para visitar mañana la Escuadra.

Debiendo procederse á una cuestacion en los barrios de esta ciudad, recomendamos á nuestros abonados y al público la lectura del anuncio que transcribimos á continuacion y al efecto nos ha remitido el Sr. Alcalde:

ALCALDÍA DE PALMA.

Una vez organizadas las comisiones que, compuestas de individuos de este Ayuntamiento y de algunos vecinos, han de recorrer todos los barrios de la ciudad procediendo á una cuestacion para allegar recursos con que hacer frente á los gastos que pueda ocasionar una invasion epidémica en esta capital, he resuelto poner en conocimiento de los habitantes de la misma que dichas comisiones saldrán el sábado próximo 12 de los corrientes, continuando el lunes y dias consecutivos á las nueve de la mañana; esperando que los vecinos todos, cada cual en la medida de sus fuerzas, darán una nueva prueba de su nunca desmentida caridad, procurando que dicha cuestacion sea digna del levantado objeto que la motiva.

Palma 9 de Julio de 1884.—El Alcalde, Antonio Marques.

Suscripcion voluntaria con el esclusivo objeto de destinar su producto á los gastos que pudiera ocasionar una invasion epidémica.

	Pesetas cs.
Sr. D. Antonio Marques, Alcalde de Palma	2000'00
Señores Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Palma	2080'00
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca.	1500'00
Sres. Secretario y empleados de la Secretaría del Ayuntamiento de Palma, por dos dias de su haber.	174'00
Individuos de la Brigada de Bomberos por la gratificacion que les corresponde percibir por el incendio ocurrido el día 20 de Febrero de 1880	327'00
Sr. D. Manuel Guasp, Vice-Presidente de la Excelentísima Diputacion provincial encargado de la presidencia.	1000'00
Sr. D. José de Cáceres	1500'00
» » Manuel Salas	1000'00
» » Pedro Ripoll y Palou	200'00
Sociedad <i>Crédito Balear</i>	5000'00
Id. <i>Cambio Mallorquin</i>	5000'00
Compañía de los Ferro-Carrilles de Mallorca	1500'00
Sr. D. Bartolomé Pieras	500'00
» » Joaquin Rovira	100'00
» » Juana Ana Palmer viuda de don Francisco Granell	500'00
Sres. Director, Catedráticos y demas profesores del Instituto Balear	500'00
Sr. D. Nicolas Brondo	250'00
» » Vicente Cardona, Custos del Cementerio, por dos dias de su haber.	3'33
Sociedad <i>Las Minas</i> , calle de Union 13.	250'00
Sr. D. Miguel Barbarin	100'00
» » José Luis Pons y Gallarza	200'00
» » Luis Avila	1'00
» » Guillermo Marcel	125'00
» » B. C	100'00
Direccion y empleados de la Compañía Ferro-Carrilles de Mallorca residentes en Palma	500'00
Sr. D. Antonio Villalonga Thomas	100'00
Excmo. Sr. Conde de Ayamans	1500'00
D. Francisco Ramis y Fluxench	12'00
Total	26023'34

Extracto de las órdenes que contiene el *Boletín Oficial* de la provincia núm. 2717, correspondiente al día de anteayer.

Gobierno de Provincia.—Circular del Sr. Gobernador anunciando que en el día de ayer tomó posesion del maddo de la provincia. Estado demo-

gráfico-sanitarin correspondiente á la semana 17ª del corriente año.

Ayuntamientos.—Los de Sóller, Villa-Cárlos, Costitx, Llummayor, Deyá, Felanitx y Fornalutx anuncian tener formado los repartimientos de las contribuciones é impuestos.

Juzgados.—Un edicto del de la Catedral anunciando la venta en pública subasta de una casa situada en la villa de Muro, evaluada en ciento ochenta y siete pesetas, propia de Juan Fluxá y Moragues.

El de Manacor publica la sentencia recaída en autos de menor cuantía seguidos contra Juan Tur y Cardona.

Administracion de Aduanas.—Anuncio de subasta de 143 barriles de cemento idráulico petrificado.

Artilleria.—Anuncio de la vacante de una plaza de maestro segundo de taller en la Maestranza de Sevilla.

Instruccion para el ingreso en la Academia de Ingenieros.

De *El Felanigense* tomamos la siguiente noticia referente á la inauguracion de la estacion telegráfica de Felanitx:

«Fausto y memorable en los anales de Felanitx será el día primero de Julio de 1884. A las nueve de su mañana tuvo lugar la inauguracion del telégrafo; mensajero prodigioso que borra las mayores distancias, poniendo en instantánea comunicacion los más remotos paises del globo.

Asistieron al acto el Sr. Alcalde D. Miguel Reus y Bennasar, D. Bartalomé Alzamora y D. Agustin Fuster, en representacion del comercio de esta villa, que tanto ha contribuido al planteamiento de una mejora tan útil é importante, el Director de nuestro Semanario y una multitud de personas ávidas de ver funcionar el maravilloso aparato.

Nuestros queridos amigos D. Antonio Vicens y D. Antonio Alcover, que, con motivo de no haberse presentado todavía D. José Cardona á encargarse de esta estacion, vinieron á prestar sus servicios, antes de la hora señalada tuvieron la amabilidad de explicar el modo de funcionar el telégrafo á los que lo desconocian, y á las nueve en punto empezaron á expedir los telegramas que el Magnífico Ayuntamiento, el Comercio y *El Felanigense* dirigieron á diferentes corporaciones y particulares que se han dignado interponer su influencia en pro de esta inapreciable mejora, cuya instalacion ha celebrado con júbilo este vecindario.



FRAY ALIPIO

Trapense exclaustro del Monasterio de Santa Susana de la Trapa de Zaragoza y en el Siglo

DON RAFAEL ROSSELLÓ Y LLITERAS

Falleció el día primero de los corrientes.

E. P. D.

Sus afligidos hermanos, sobrinos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al Rosario y Funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará mañana á las diez en la iglesia del Santo Hospital.

*El duelo se despide en la iglesia.
No se invita particularmente.*

LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboracion de productos HIDRAULICOS

Fabricacion de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía.

DEPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORUA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfeccion», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricacion de *Mosaico Hidráulico* de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecétera, etc.; igualmente la fabricacion de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, (piques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demás piezas para la construccion y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfeccion.

En nuestro almacen hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma,

Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza.

SECCION DE ANUNCIOS

ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA

El día 1.º de Octubre de este año se abrirá en esta Academia el primer curso de Derecho con arreglo á la ley de instruccion pública, entónces vigente, si se reúne número suficiente de alumnos.

Para lo cual queda abierta, desde hoy, la matrícula, que deberá solicitarse por escrito al Sr. Secretario, (Samaritana 8.)

Palma 13 Mayo 1884.—P. A. de la J. D.—El vice-secretario, B. Singala.

LA CORDELETA ESPAÑOLA EN LIQUIDACION

En cumplimiento del artículo 241 del Código de Comercio, esta Sociedad ha pasado á todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Junio. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido, sirvase avisar y se le facilitará en seguida.

Por La Cordelera Española en liquidacion.—El Presidente de la Comision liquidadora, Antonio Pomár.

La Comision Liquidadora de dicha Sociedad en vista de las circunstancias criticas que se atraviesan y atendiendo á reiteradas indicaciones de varios accionistas, ha acordado repartir un 15 por ciento á todos los que tengan desembolsado el 90 por ciento del importe de sus acciones.

Los señores accionistas que se encuentren en este caso, pueden presentarse en las oficinas de esta Sociedad desde el día 7 del actual en adelante, todos los días laborables de nueve y media á doce de la mañana á cuyo fin presentarán los correspondientes títulos.

Palma 3 de Julio de 1884.—Por La Cordelera Española en liquidacion.—El Presidente de la Comision Liquidadora, Antonio Pomár.

LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA. OBRA NUEVAS

EL CATECISMO DE LOS TEXTOS VIVOS

por D. JUAN MANUEL ORTI Y LARA

Catedrático de Metafísica de la Universidad de Madrid, y miembro de la Academia Romana de Santo Tomas de Aquino.

Obra publicada por primera vez en la *Ciencia Cristiana*, y ahora corregida y considerablemente aumentada.

Un tomo en 8.º prolongado de más de 500 páginas.

CONFERENCIAS DEL P. T. CÁMARA

OBISPO AUXILIAR DE TOLEDO,

pronunciadas en la Corte en la Cuaresma del corriente año; acerca de las relaciones entre *La libertad humana* y *la Fe Católica*.

Un tomo en 8.º de unas 200 páginas.

SACRAMENTO Y CONCUBINATO

Novela original de costumbres contemporáneas por D. Manuel Polo y Peyrolón, con un prólogo de D. Antonio Trueba. Un tomo en 8.º prolongado.

PROPAGANDA CATÓLICA

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

TOMO II.

Contiene los siguientes opúsculos:

La chimenea y el campanario.—¿Que hay sobre el Espiritismo?—Ricos y pobres.—¿Que falta hacen los frailes?—A una señora... y á muchas.—El culto de Maria.—Niñedades católicas.—¡Pobres espiritistas!—Los malos periódicos.—El dinero de los católicos.—La voz de la Cuaresma.—El Padre nuestro.—Los desheredados.—El protestantismo, de donde viene y á dónde va.—Cosas del día.—¿Para qué sirven las monjas?—Bien ¿y qué?—Las diversiones y la moral.

Se vende en la *Librería de Propaganda Católica*, Fortuny 6.

TOMO III (en preparacion).

Contendrá un Año Sacro ó lecturas y ejercicios para todas las festividades principales del calendario cristiano. Sucesivamente se irán dando en otros tomos, hasta el número de seis por ahora todos los escritos del mismo autor.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

ORGANOS DE IGLESIA

Se encarga de su compostura y afinaciones así en la capital como en los demas pueblos de la Isla, Vicente Arbona.

Plaza del Sto. Espiritu, núm. 50, piso 2.º 1-15

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

ARMONIUMS
A PLAZOS
DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

PIANOS
A PLAZOS
DE 6 A 10 DUROS MENSUALES.

LA PALMA

Fabrica de la ladrillos hidráulicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud y perfección, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargarle. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

ALQUILERES.—Se alquila un segundo piso interior en la calle de la Cordelera núm. 57. Informarán General Barcelo núm. 47.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9 á las 11:30 m.

La *Gaceta* publica la Real Orden aprobando la clasificacion de los montes públicos en la provincia de las Baleares.

Celébrase el sorteo de la Loteria ante una gran concurrencia.

Madrid 9 á la 1 t.

El primer premio de la Loteria ha correspondido al núm. 15124, despachado en Barcelona; el segundo al 5386, en Reus; el tercero al 13801, en Llanes; y el cuarto al 526, en Linea.

Ninguno grande en las Baleares.

Madrid 9 á las 5:15 t.

Esta noche se votará el mensaje. El lunes la Corte pasará á la Granja.

El cólera toma grande incremento en Tolon y Marsella.

Bolsin: 57'55.

Madrid 9 á las 6 t.

Congreso.—El Sr. Moret declara que la izquierda quiere que las Cortes con el Rey modifiquen la constitucion que sostiene las monarquías y las fortalece popularizándolas, y aboga por la union de los liberales.

Madrid 9 á las 7:15 t.

Congreso.—El Sr. Sagasta da un enérgico ataque al Gobierno que, dice, ha infringido todas las leyes y derechos y que abierto ha las puertas á la revo-

lucion hiriendo á los republicanos y demócratas liberales.

Madrid 9 á las 7:45 t.

Congreso.—El Sr. Cánovas declara que por nada acepta el programa de la izquierda, que nunca ha admitido el sufragio universal, y sostiene que la soberanía nacional reside en las Cortes con el Rey: afirma que la reforma constitucional traería infinitas desdichas á nuestra pobre patria. Continúa.

Madrid 9 á las 8 n.

Congreso.—El Sr. Sagasta felicita al Sr. Pidal porque acepta la libertad religiosa; el Sr. Pidal replica que para el porvenir.

El Sr. Sagasta pregunta si el señor Cánovas la admite como realidad actual, y el Sr. Cánovas contesta afirmativamente, por lo cual el Sr. Sagasta exclama: «¡poneos de acuerdo Cánovas y Pidal!»

Hay rumores. El Sr. Sagasta patentiza la diversidad de pareceres y sostiene la libertad religiosa que es realidad actual y que tiene que respetar el Sr. Pidal porque lo manda la constitucion que juró al entrar en el ministerio.

Madrid 9 á las 9 n.

Congreso.—El Sr. Cánovas contesta al Sr. Sagasta acusándole de que siempre ha favorecido á los demagogos en sentido arbitrario y niega que haya contribuido á la formacion de la izquierda. Se prorroga la sesion.

Madrid 9 á las 11 n.

Congreso.—Se aprobó por 288 votos contra 64 la contestacion al mensaje.

En Marsella ha habido 16 fallecidos y en Tolon 18.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . .	57'40
4 p amortizable.	72'15
Empréstito de Cuba.	87'00
Paris 4p interior contado.	57'00
Palma 4p interior contado-Liquidacion	57'45
Barcelona 4p interior contado.	57'42
Coloniales.	46'00
Nortes.	109'50
Orenses.	25'00
Londres.	57'13
Francias.	53'37